

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

HUMANES DE MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Humanes de Madrid para el ejercicio 2025, comprensivo del presupuesto, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2025
ESTADO DE INGRESOS – RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	IMPORTE
1. Impuestos directos	7.869.745,45
2. Impuestos indirectos	983.793,70
3. Tasas y otros ingresos	5.063.697,59
4. transferencias corrientes	10.857.197,49
5. Ingresos patrimoniales	89.105,03
6. Enajenación de Inversiones reales	13.504,79
7. Transferencias de capital	0,00
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	0,00
	24.877.044,02

ESTADO DE GASTOS – RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	IMPORTE
1. Gastos de personal	9.357.070,81
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	8.990.044,82
3. Gastos financieros	104.010,00
4. Transferencias corrientes	1.634.377,40
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	25.000,00
6. Inversiones reales	4.124.972,33
7. Transferencias de capital	641.568,66
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	0,00
	24.877.044,02

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se procede a publicar la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual:

PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2025

PUESTOS DE PERSONAL EVENTUAL					
DENOMINACION	NUMERO	OCUPADAS	VACANTES	OBSERVACIONES	
Jefe de la Oficina de Prensa	1	1			
Jefe de la Oficina de Alcaldía	1	1			
TOTAL	2	2			
PUESTOS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA 2025					
DENOMINACION	PLAZAS	OCUPADAS	VACANTES	OBSERVACIONES	G
ESCALA HABILITACION ESTATAL					
Secretaría General	1	1			A1
Intervención	1	1		Nombramiento comisión servicios	A1
Oficial Mayor	1	1		Nombramiento acumulado	A1
Tesorería	1	1		Nombramiento accidentalidad	A1
ESCALA ADMINISTRACION GENERAL					
SUBESCALA TECNICA SUPERIOR					
Técnico Jefe Recursos Humanos	1	1			A1
SUBESCALA TECNICA DE GESTION					
Técnico de Gestión de Urbanismo	1	1			A2
Orientador de Desarrollo Municipal	4	3	1	1 OPE 2024 N.I	A2
Técnico Medio Contratación Pública	1		1	1 OPE 2025 N.I.	A2
Técnico Medio Contabilidad	1	1			A2
SUBESCALA ADMINISTRATIVA					
Jefe de Negociado	3	1	2	2 OPE 2025 P.I.	C1
Administrativos/as	17	13	4	4 OPE 2025 P.I.	C1
Coordinador General de Deportes	1		1		C1
SUBESCALA AUXILIAR					
Jefe de Grupo	1	1			C2
Auxiliar Administrativo	16	10	6	2 servicios especiales 3OPE 2025 N:I 1 OPE P.I.	C2
SUBESCALA SUBALTERNA					
Auxiliar Control Notificador	1		1		AP
Auxiliar Control y mantenimiento edificios Pub.	4	1	3	2 OPE 2025 N.I. 1 OPE 2025 P.I.	AP
Auxiliares Control y manten. Instal. Deportivas	3		3		AP

ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL					
A) SUBESCALA TÉCNICA					
A.1) TÉCNICOS SUPERIORES					
Letrado	1	1			A1
Arquitecto	1		1		A1
A.2) TÉCNICOS MEDIOS					
Arquitecto Técnico	2	2			A2
Ingeniero Jf. Técnico Industrial	1	1			A2
A.3) TÉCNICOS AUXILIARES					
Inspector de Tributos Jefe de Negociado	1	1			C1
Inspector de Tributos					C1
B) SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES					
B.1) POLICÍAS LOCALES					
Jefe de Policía Subinspector	1	1			A2
Oficial	5	3	2	2 OPE 2025 P.I.	C1
Oficial	2	2			C2
Policias	42	28	14	Vacante 1 servicios especiales IOPE	C1
Policias	6	6		2021 NI, IOPE 2022 NI, 3OPE 2024 NI	C2
				2OPE 2025 NI, 6OPE 2025 NI PI.	
B.3) PERSONAL DE COMETIDOS ESPECIALES					
Animador sociocultural	1		1		A2
Monitor de Actividades	2		2	Vacante 1 EXCE, 1 OPE 2024 NI	C2
B.4) PERSONAL DE OFICIOS					
Oficial 1º Jardinero	1		1	1 Nueva creación OPE 2020 N.I.:	C2
Oficial Fontanero	1		1	1 OPE 2025 N.I.	C2
Oficial 1º Oficios Múltiples	1		1	1 OPE 2025 N.I.	C2
Conductor 1º Maquinista y retropala	1		1	1 Nueva creación OPE 2020 P.I.	C2
Oficial 1º Albañil	2		2	2 Nueva creación OPE 2020 P.I.	AP
Oficial 1º Jardinero	1		1	2 Nueva creación OPE 2020 P.I.	C2
Peones jardineros	2	2			AP
Oficial 1º Electricista	1		1	1 Nueva creación OPE 2022 P.I.	C2
Peón de Cometidos Múltiples	2	1	1	1 OPE 2025 N.I.	AP
Peones electricistas	2	2			AP
TOTAL	138	87	51		

PERSONAL LABORAL 2025					
DENOMINACION PUESTO	Nº PLAZAS	LAB. FIJO	LAB. NO FIJO	VACANTES	OBSERVACIONES
TRABAJADOR SOCIAL	3	2	1		
TCO. MEDIOAMBIENTAL	1	1			
PROFESOR DE MUSICA	1	1			
CORD. SERVICIOS GENERALES	1	1			
AUXILIAR TECNICO INFORMATICO	2	2			
AUX. ADMINISTRATIVO	1	1			
AUX. ADMTIVO. SERVICIOS SOCIALES	1	1			
TEC. AUX. DE BIBLIOTECA	1	1			
INFORMADOR JUVENIL	1	1			
MONITORES DE JUVENTUD	2	2			
RECEPCIONISTA	1	1			
CONDUCTOR 1º MAQUINISTA Y RETROPALA	1	1			

OFICIAL 1ª JARDINERO	1	1			
OFICIAL 1ª ALBAÑIL	2	2			
OFICIAL 1ª COMPRESOR	2	1	1		
PEON R. RESIDUOS	1	1			
PEON BARRENDERO	3	3			
PEON COMETIDOS MULTIPLES	4	3		1	1 OPE N.I. 2024
PEON JARDINERO/A	1	1			
AUX. CONTROL Y MTO. INST. DEPORTIVAS.	5	5			
AUX. CONTROL MTO. EDIFICIOS MUNICIPALES	4	4			*1 adscrita Resolución INSS
ABOG. ASES.PARA LA MUJER	1		1		*Excedencia
JEFE DE SECCION DEPORTIVA	1	1			
MONITOR DE TENIS	1	1			
MONITOR DE KARATE	1	1			
MONITOR DE AEROBIC	1	1			
MONITOR DE BALONCESTO	1	1			
TOTAL	42	39	2	1	

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Humanes de Madrid, a 11 de julio de 2025.—El alcalde-presidente, Óscar Lalanne Martínez de la Casa.

(03/11.514/25)

